



NOTICIAS

Primera
En Portada
Opinión
Sevilla
Provincia
Toros
Deportes
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet

Actualización | sábado, 25 de febrero de 2006, 05:14

PROVINCIA

[aljarafe](#)

Alertan de la venta ilegal de animales

AGENCIAS

@ [Envíe esta noticia a un amigo](#)

La Asociación en Defensa de los Animales (Asanda) alertó ayer de que los vendedores del antiguo mercadillo de la Alfalfa (clausurado el 30 de octubre, coincidiendo con las medidas preventivas de la gripe aviar) podrían estar buscando ejercer su actividad en zonas del Aljarafe. En concreto, el vicepresidente de la entidad, Luis Gilpérez, aseguró que los vendedores del barrio sevillano están reubicándose en Espartinas, en el llamado Mercado Verde, para comerciar con los animales, desde peces, gatos o perros, hasta aves, pese a la prohibición específica.

Según admitió el gerente del citado mercadillo, Juan Torrecillas, cuando se clausuró la Alfalfa, los vendedores le dijeron que querían reunirse con él, "para venirse a Espartinas, pero nunca llegaron a ponerse en contacto". Tordesillas aclaró así que estos vendedores no han tenido nunca acceso al mercadillo local, que ha estado "perfectamente controlado" en la entrada, donde se les exige a los vendedores la documentación y "estar dados de alta en la Seguridad Social y en Hacienda. Sólo pueden vender los que tengan un comercio abierto". No obstante, señaló que el pasado domingo se celebró el último, ya que se ha suspendido "temporalmente", por el descenso en el número de puestos, hasta el punto de que "ya sólo teníamos un veterinario que vendía perros, los demás puestos eran de plantas". Volverá en primavera con las mismas condiciones, adelantó.

Por su parte, Gilpérez recordó que Asanda consultó a la Consejería de Presidencia, para poder actuar con la mayor precisión legal contra los mercadillos ambulantes de animales, para confirmar cuál es el organismo con competencias para autorizarlos y expuso que la contestación atribuye la competencia a la Consejería de Agricultura y Pesca. Por tanto, Asanda entiende que en los mercadillos que no dispongan de dicha autorización, la venta de animales es ilegal y el responsable es el organizador. El Mercadillo Verde se anuncia desde el Ayuntamiento como una actividad encaminada a la venta de plantas, flores, semillas, productos de jardinería y decoración de jardines, pequeños animales y otros productos relacionados.



AGENDA

Cartelera
Misas y cultos
Tiempo
Farmacias
Programación



SERVICIOS

Hemeroteca
Amor y Amistad 
Cursos
Masters
Contactar
Publicidad
Quiénes somos
Tienda
Canal motor
Callejero
Páginas
Amarillas
Páginas Blancas

PROMO-WEBS

- Compraventa: Compra y vende en tu provincia
- Crediagil: 6.000 € en 24 horas para lo que necesite
- Reserva tu hotel para esquiar
- ¿Cómo es el amor de tu vida?

